



Vocal III CODEM

Dr. Roberto Ch.

Fontanero Municipal.



Acta No 22

En el municipio de la Trinidad, Comayagua a los 14 días del mes de Octubre del año Dos Mil Veintidos siendo las 20:30 am reunida se encuentra la honorable Corporación Municipal con el proposito de desarrollar Sesión Ordinaria en el salón de sesiones del Palacio Municipal y Presidida por el alcalde Municipal Sr. Napoleón Sandoval Amaya y con asistencia de los demás miembros de la Corporación Municipal en su Orden Vicealcaldes Municipal: Denys Yaneth Chavarriá Zavala, Regidor I; Carlos Omar Cháñez Sánchez, Regidor II; Elmer Jovani Rivera Sánchez, Regidor III; Marta Gloria Reyes Oviedo, Regidora IV; Silvana Ester Maradiaz Ruiz ante la suscrita secretaria municipal Brenda Zavala se desarrollo la siguiente agenda:

① Oración a Dios

Invocada por Marta Gloria Reyes Oviedo regidora III

② Comprobación del Quórum

Estuvo conforme a ley y se prosedió al punto siguiente

③ Apertura de la Sesión

Con salud y bienvenidos al sr. alcalde de por iniciada la Sesión

4) Lectura, Discusión y Aprobación de la agenda, luego de su lectura fue aprobada sin modificaciones

años.
5) Lectura, Discusión y Aprobación del acto anterior
luego de su lectura y discusión fue aprobada sin ninguna modificación.

6) Lectura de Correspondencia Recibida.

7) Solicitud presentada por el Sr. FELIPE DOMINGUEZ, mayor de edad hondureño, agricultor, originario del municipio de la Trinidad, Bama Yagua, con residencia en Alder Los Anises y con Iol. No 0308 1950-00026, Por este medio y con el respeto debido se dirijo a ustedes para solicitarles lo exoneren del pago de su impuesto de anual en esta alcaldía ya que pasa de los 65 años de edad. La corporación Municipal en resolución Unanime de votos A-CUERDA: Aprobó solicitud y autorizar a la oficina de Control Tributario que le extiendan la tarjeta correspondiente en vista que el unico que exonera del impuesto Personal es el Congreso Nacional.

8) Informe de Regidores Municipales.

No se desarrollo

9) Comisión de Regidores Municipales

No se desarrollo.

10) Informe del Sr. Alcalde Municipal

El Sr. Alcalde Informa lo siguiente:

1) Informa al Sr. alcalde que el día Miércoles 29 del presente mes se socializará Proyecto "Construcción del Proyecto de Agua Potable el cual fue dominado por las fuertes lluvias el mes anterior, y donde estarán invitados las comunidades afectadas; Pobladores de Alder Tierra Blanca, Ol. Jico rito Caseríos Los Tientos y El Terreno. En la reunión se realizará Cronograma y cuadrilla de trabajo. Se llevará a cabo en el Boma la sabana, Alder Tierra Blanca.

2) Informa que no se ha recibido fondo de transferencia Ordinaria por emergencia en esta municipalidad y de recibirse se hará la ampliación presupuestaria correspondiente

3) Informa al Sr. alcalde, que por los desastres Ocum



dos en el municipio y por ende en el río
Guare, se realizará Proyecto de Construcción
del Puente, el cual se ejecutará por etapas
previo a propuestas con antelación.

4) El Sr. alcalde informa que se aprobó con el
FHIS (Fondo Hondureño de Inversión So-
cial) Proyecto de agua del Casco Urbano
La Trinidad, el cual se dañó por las fuertes
lluvias.

⑤ Informo que está realizando trabajos de limpie-
za y de dragado con retroexcavadoras en aldeas
Terren Blancos, Colonia Pineros, en salida al mu-
nicipio de Mesambar, Aldea Horconillos, Anises,
Carretera que conduce al municipio de Ojos de
Agua en carretera que conduce de La Trinidad a
comunidades de Agua Dulce El Rosero y de
Agua Dulce a Terren Blancos.

⑥ Informa que sostuvo reunión con represen-
tes de CODECO, AMHON, FHIS (Fondo Hondureño
de Inversión Social), la SIT (Secretaría de
Infraestructura y Transporte) en la ciudad de Co-
mayagua tocando el tema sobre la presentación
de la socialización del Programa Nacional de In-
tervención a caminos productivos, la cual es inici-
ativa de la Secretaría de Infraestructura y Trans-
porte (SIT). En donde se dieron a conocer los
fondos asignados para apertura de caminos en
cada municipio.

En ella se dieron las pautas a seguir y presen-
tarlos los como lo solicitan dentro de los proyectos
están: 1- Proyecto Vado Sumergible en aldea Co-
mayas. 2- Proyecto Construcción Caja Puente en
Aldea El Vallecillo. ③ Construcción de Pavimento
de Concreto Hidráulico en aldea Hondonillos

- ⑦ Informa que se esta a la espera del III Trimestre e Informa que ya esta presentado y se esta a la espera del dictamen de Subsanación.
- ⑧ Informa que visitó las oficinas del FHIS para que den por resuelto al Proyecto de agua del Casco Urbano.
- ⑨ Informa que ya esta solucionado Proyecto de agua de Colonia Anares.
- ⑩ Informa al Sr. Alcalde que el Pontador Municipal Jesus Antonio Aguiar ha estado en capacitaciones Presenciales para el reforzamiento para la implementación del Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI).
- ⑪ Asuntos Varios.
NO se desarrollo.

II ACUERDOS Y RESOLUCIONES

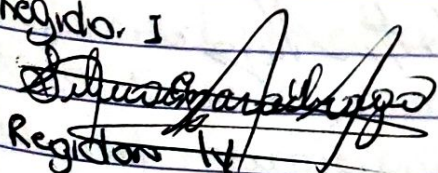
- a) CONSIDERANDO Que en el Marco del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos, se esta realizando la aprobación de proyectos los cuales beneficiaron al municipio.
- PORTANTO: La Honorable Corporación Municipal en resolución Unánime ACUERDA: Aprobar los siguientes proyectos:
1. Proyecto Vado Sumergible en aldea Guasamayas.
 2. Proyecto Construcción Caja Puente (Menor) doble de 2x2 de un carril L: 14.50 Mb en aldea El Vallecillo
 3. Construcción de Pavimento de concreto Hidráulico 15 CM 3,000 PS en aldea Cordoncillos

12 Cierre de la Sesión

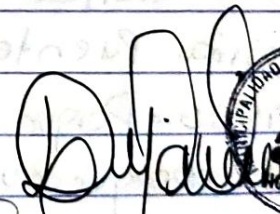
Finalizó a la 7:50 PM


Alcalde Municipal


Regido. I


Regidor IV


Regido. II


Vice alcalde


Martha Rojas

Regidor III






ENMIENDA: El Regidor I; Carlos Omar Chavez Sanchez esta en contra con el punto No 9, Artículo No 3 donde el Sr. alcalde informo que se construirá Puente en Rio Guare el cual se ejecutará por etapas. Porque el saber que al pueblo le a costado el valor de L. 2,000 000.00, el Proyecto anterior; y el pueblo tiene tantas necesidades que no se puede estar invirtiendo en el mismo Proyecto o punto habiendo otras necesidades que atender.

ENMIENDA: El Regidor II; Elmer Jovani Rivera Sánchez esta en contra con el punto No 9 artículo No 3 donde el Sr. alcalde informo que se construirá Puente en Rio Guare el cual se ejecutará por etapas. Porque ya se realizó una inversión sobre la obra que esta en buen estado y lo ve incorrecto hacer una obra para obra a la obra que esta hecha, el cual podria ser objeto de reparo.

ENMIENDA: La Regidora III; Martha Gloria Reyes Oviedo esta en contra con el punto No 9 artículo No 3 donde el Sr. alcalde informo que se construirá Puente en Rio Guare el cual se ejecutará por etapas. Porque es un Proyecto que puede dar tiempo, porque esta en servicio y mientras tanto en otras comunidades hay otras necesidades Prioritarias.